

# Noticiero de Soria

## PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

En Soria y la península, tres meses 1'50 pesetas; seis meses, 3 idem y un año 5 id.—En el Extranjero, doble precio.

## DIRECTOR Y PROPIETARIO:

**PASCUAL P. RIOJA**

Redacción y Administración, Soportales del Collado, 42.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se publican previo convenio de precio y pago.

La correspondencia y originales á la dirección del periódico.

LA SEÑORA

**D.ª María del Pilar Fernández**  
DE VELASCO

Falleció en Murcia el día 17 de Junio de 1885

—D. E. P.—

Su madre doña Pilar Moreno, primos y demás familia;

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Soria 17 de Junio de 1903.

LA SEÑORA

**Doña Juana Moreno y Benito**

Falleció en Madrid el día 18 de Junio de 1899

D. E. P.

Su hermana doña Pilar Moreno, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Soria 17 de Junio de 1903

## Cervantes.

(Continuación.)

Desligado y desilusionado completamente del servicio militar, Cervantes regresó á España en 1583 y se avecindó en Madrid. En aquel mismo año publicó *La Galatea*, varias comedias y algunos entremeses. Pero se ocurre esta duda: si el sagaz crítico estuvo ausente de España en el año 1583 y en los tres anteriores ¿cómo pudo conocer la intimidad de la vida literaria de aquel periodo, y aun elogiar en *La Galatea* á Cristóbal de Virnés, y á otros ingenios que aun no habían dado al público sus producciones literarias?

En 12 de Diciembre de 1584 Cervantes contrajo matrimonio en Esquivias con doña Catalina Palacio Salazar y Vozmediano, que llevó de dote quinientos ducados, cantidad que Cervantes cobró en el mismo lugar de Esquivias el día 9 de Agosto de 1586, según escritura de esa fecha; documento en el cual consta que Cervantes dotó á su esposa en cien ducados, cantidad que cabía en la décima de sus bienes. En aquella época de vida reposada Cervantes publicó hasta el número de treinta comedias que fueron bien acogidas por el público, y gozó de aura popular, de gloria y de triunfos que le valieron atenciones de los comediantes, favores de los impresores y libreros y envidia de otros autores de comedias. Entre las que publicó en esa época figuran *La Batalla Naval*, *La Jerusalén*, *La Numancia*, *La Amaranta*, *El Bosque Amoroso*, y *La Confusa*; también en esa misma época en que parecía que el porvenir sonreía á Cervantes, este escribió varias composiciones en elogio de *El Cancionero* de López Maldonado, de la *Filosofía Cortesana* de Barros, de la *Austriada* de Juan Rufo, del *Jardín Espiritual* de Padilla y de otras muchas obras de distintos autores.

Pero la industria de escribir para el teatro, aunque único recurso de los literatos,

era poco productiva. Todavía no se había implantado en España el teatro nacional inspirado en el gusto clásico; para las representaciones teatrales predominaba el capricho del vulgo aficionado á comedias ligeras y obras burlescas que hicieran reír y no obligaran á pensar; aun no habían aparecido las aplaudidas obras de Juan de la Cueva, de Cristóbal de Virnés y de Juan de Timoneda, que prepararon el camino á Lope de Vega, á Calderón de la Barca y á Tirso de Molina, de igual modo que Cervantes allanó la senda que inmediatamente después de él recorrieron los citados autores de *La Conquista de la Bética*, *La Gran Semíramis* y *La Filomena*.

Cervantes, que desde Esquivias no había dejado de hacer frecuentes viajes á Madrid para la publicación de sus trabajos literarios y en busca de un empleo al que se creía con perfecto derecho por sus servicios militares, tuvo ocasión de intimar antiguas relaciones con don Diego Valdivia, alcalde de la Audiencia de Sevilla, el cual le ofreció el destino de comisario de provisiones para la Armada, servicio que Valdivia tenía á su cargo. Para desempeñar esta ocupación el aplaudido escritor cómico se trasladó á Sevilla en 1587; debió dejar en Madrid ó en Esquivias á su familia, porque hay datos ciertos de que en la capital andaluza vivió como huésped solitario primeramente en un mesón cerca del monasterio de Santa Paula y tres años después en una posada de la feligresía de San Nicolás.

Durante los años comprendidos desde el 1587 á 1592, Cervantes, en el ejercicio de su cargo, recorrió la mayor parte de las regiones de Andalucía y especialmente desde Sevilla hasta Gibraltar; entonces tuvo ocasión de tratar con gentes maleantes que le darían formado el tipo de Sancho Panza; frecuentó caminos, ventas y encrucijadas de donde tomaría amplias noticias para los personajes de sus obras festivas y de crítica social; sostuvo pleitos y discusiones con monjes y curas, como se prueba mediante un documento fechado en Sevilla en 24 de Febrero de 1588, en el cual Cervantes se declara excomulgado por ha-

## Páginas Sorianas (10)

Y dando al mismo tiempo á Zampona un abrazo y un bolsillo, Don Alonso Arias montó á caballo, y no tardó en perderse de vista entre la doble sombra que formaban la niebla del río por un lado, y por otro el manto de la noche que comenzaba á tenderse sobre la tierra.

Zampona permaneció parado un corto rato viendo como se alejaba el caballero y pocos momentos después tornóse tranquilamente hacia la ciudad, desapareciendo en una de sus intrincadas callejuelas.

II.

En el sitio que ocupó en Soria el arco de la plazuela de Herradores, existía en 1328 una vieja casilla que formaba parte del arrabal de la ciudad, y que era conocida en todo el barrio con el nombre de la casa de

Zampona. Allí había nacido el zapatero que hemos dado ya á conocer en nuestra historia, y allí había visto también crecer á sus hijos, únicas personas que habitaban con él, y que conocían algunos de los misterios de su vida.

Habían pasado cinco meses desde los sucesos que llevamos referidos y nada había adelantado la conjuración del infante, el cual se contentaba con talar la frontera de Castilla, mientras el rey Don Alonso arrojaba á los moros de Olvera, y su almirante Jofre derrotaba en el mar á las escuadras de Granada y Marruecos.

Era la mañana de un hermoso día de Septiembre. Pura como un sueño de amores, y hermosa como la felicidad, veíase una mujer sentada detrás de la balaustrada de madera de un balcón de la casa de Zampona, que dominando la llanura y el río, ofrecía á la vista el magnífico espectáculo de un bello panorama al que ser-

vían de marco los muros de algun monasterio, ó los cerros coronados de atalayas. Aquella mujer, que tal parecía por el desarrollo de sus formas, y la serena magestad de su rostro, era sin embargo una niña de catorce años; era la hija del zapatero, tesoro porque suspiraba mas de un noble, pero que guardaba cuidadoso su padre.

María estaba sola, pero no tardó en abrirse la puerta, y un gallardo mancebo se adelantó hasta colocarse á espaldas de la joven, en cuyo cuello puso sus labios con tal ligereza, que ésta no hizo otro movimiento que alzar la mano y llevarla hácia sus cabellos creyendo alguno desprendido y juguete de la fresca brisa.

Pero su mano tropezó con otra mano que se apoyaba suavemente sobre su hombro, y entonces volvió la cabeza que retiró sonriendo.

—Creiste asustarme, pero no lo has conseguido, Beltrán.

—¿Y nuestro padre? preguntó el mancebo sentándose en frente de su hermana.

—Lo ignoro.

—¿Cómo!

—Hará unas dos horas que un caballero á quien no había visto nunca llegó preguntando por él y salieron juntos despues de un rato de conversación.

—¿Y no sabes siquiera el nombre de ese caballero?

—Sí: lo sé por una casualidad. Al ir ya los dos á doblar la esquina de la calle, doña Mayor, nuestra vecina me dijo: buenos amigos tiene tu padre en la corte, niña.

—¿Y qué mas?

—Yo la pregunté entonces cómo se llamaba, y me dijo su nombre.

—¿Y quién era?

—Garcilaso de la Vega, merino mayor de Castilla.

—¡Rayo de Dios! exclamó Beltrán ahogando un rugido: ¿cuando volveré á ver á mi padre!

PROBAD LOS COGNACS DE HENRI GARNIER Y C<sup>A</sup>

ber hecho cumplir órdenes del Rey que perjudicaban al Vicario y Provisor de la diócesis de Écija; pudo ver los «tartesios campos» y contemplar los «elíseos jerezanos prados»; conocer pastores y aun pasar con ellos algunas horas en noche apacible refiriéndoles sus hechos militares y pronunciándoles discursos acerca de las armas y las letras. En el citado año de 1592 quedó cesante de su empleo y rindió satisfactoriamente sus cuentas, pero continuó viviendo en Sevilla. Del día 5 de Septiembre de 1592 existe escrito un contrato hecho en Sevilla entre Miguel Cervantes Saavedra y Rodrigo Osorio, documento por el cual el primero se compromete á escribir para el segundo seis comedias que habían de parecer «de las mejores que se han representado en España.»

En 1590 el antiguo soldado herido en Lepanto, previendo su cesantía del cargo que á la sazón desempeñaba, dirigió al Rey una instancia pidiéndole como recompensa de sus servicios militares un oficio ó cargo de los que se hallaban vacantes en Indias. Felipe II, por medio de uno de sus secretarios, decretó en 1593 que no había lugar á la demanda, pero que el interesado señalase en la Península un cargo del cual se le pudiera hacer merced. El insigne escritor dió á aquella indicación de oferta un valor que no tenía, y olvidándose de lo que ya prácticamente había aprendido en muchas ocasiones, es á saber, que en la Corte y en los palacios no tienen valor el mérito, el talento y el estudio, sino la intriga, la adulación y el servilismo, regresó á Madrid lleno de esperanzas en 1594; pocos meses después, dolorido con nuevas decepciones, se ausentó de la Corte y se dirigió á Granada, comisionado por el Consejo de Contaduría para cobrar algunos créditos en dicha capital y en diferentes pueblos de aquella región; pero en 1595 pasó á Sevilla con motivo de una letra que había enviado á Madrid en contra de Simón Freire y había sido protestada. Y mientras arreglaba el asunto y se disponía á cobrar contribuciones y á tratar de embargos y de pleitos, escribió una poesía para optar á un premio que ganó en un concurso celebrado en Zaragoza en loor de San Jacinto. Tal vez en el mismo año 1595 diera término á la comisión que desempeñaba en la región granadina, porque en 1596 se fué á residir á Sevilla.

En 1597 el Tribunal de Contaduría Mayor encontró en las cuentas de Cervantes un descubierto de 2.641 reales, y un juez de Sevilla recibió de aquel Tribunal una orden para prender al antiguo recaudador; la prisión se efectuó; pero al poco tiempo Cervantes quedó en libertad bajo fianza y mediante promesa de presentarse en Madrid para justificar su descubierto. En aquel año y en el siguiente Cervantes escribió algunas novelas; reunió apuntes para su *DON QUIJOTE*, y frecuentó la amistad y el trato de Fernando Herrera, Rodrigo Caro, Tomás Moro, Baltasar de Alcazar, Velez de Guevara, Ortiz de Melgarejo, y de los distinguidos pintores y poetas Juan de Jáuregui y Pablo de Céspedes, todos los cuales y otros muchos más se reunían en el Estudio de Francisco Pacheco, que era como una academia de bellas artes: Pacheco y Jáuregui hicieron el retrato de Cervantes. Con ocasión de la muerte de Fernando Herrera, cantor é historiador de la batalla de Lepanto, escribió Cervantes un soneto, que según la opinión del autor, era uno de los mejores que había hecho en su vida.

M. RODRIGUEZ-NAVAS.

(Se continuará.)

## Los sacos de nitrato de sosa.

Constituyen un peligro los sacos que han contenido nitrato de sosa.

Un colega profesional advierte muy oportunamente á los labradores que no apilen los sacos que hayan contenido nitrato de sosa, porque pueden inflamarse espontáneamente. La tela del saco está sa-

turada por higroscopicidad de nitrato, y si la mezcla de éste con materia orgánica carbonatada llega á sufrir, sea la causa que fuere, por un aumento de temperatura, se enciende como pólvora. También se encienden los sacos de nitrato lavados y puestos á secar al sol. Por eso deben guardarse los sacos usados en sitio fresco, aunque lo mejor es enterrarlos al pie de los árboles como abono.

Cúidese de que ningún animal beba agua que contenga nitrato, por que puede ésta causarle la muerte.

Igual desdicha puede ocurrirle á cualquiera persona que teniendo algún corte ó herida, maneje nitrato y se ponga éste en contacto con la sangre. Más de una vez ha sucedido este lamentable caso.

## Noticias

Previamente bien informada por la Comisión permanente de Pósitos se ha elevado por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital al ministro de la Gobernación, una instancia solicitando la enagenación de cinco mil fanegas de trigo común del Pósito de esta ciudad.

Según tenemos entendido trata de celebrarse una Asamblea general extraordinaria en la Cámara de Comercio soriana para tratar del consabido asunto de la prolongación del ferrocarril.

Por don Francisco Fernández representante de una compañía teatral que ha actuado últimamente en Cuenca, se solicita permiso al Municipio para actuar en el teatro de verano de esta capital, y al no haberlo, que se le conceda la instalación de uno por su cuenta y en sitio apropiado al efecto.

En el tren especial de ayer tarde llegaron á Soria procedentes de Sevilla, el señor don Tomás Sanchez Malo, hermano del actual presidente de la Excmo. Diputación provincial, y su bella hija María, que vienen á pasar breve temporada á nuestra capital.—Sean bien venidos.

Se ha publicado ya el decreto del ministerio de Gracia y Justicia por el cual se nombra canónigo por oposición de nuestra Insigne colegiata á don Felipe Andrés y González al cual reiteramos por ello nuestra sincera felicitación, deseándole sumo acierto en su cargo

Las secretarías de los Ayuntamientos de los pueblos de Oncala y Mazaterón se hallan vacantes, dotadas con quinientas pesetas ésta y doscientos cincuenta aquélla y los derechos de arancel habiendo de servir la secretaria del Juzgado municipal.

Una nueva desgracia aflige hoy á la familia soriana de nuestro amigo don Narciso Sanz portero mayor del Excmo. Ayuntamiento.

El lunes último falleció del modo más triste y lamentable su hijo mayor Casimiro, ordenanza que era hace mucho tiempo de las oficinas de Estadística de esta capital.

Ayer por la tarde se le dió cristiana sepultura y asistió numerosa concurrencia.

Reciba la desconsolada viuda, infelices y pequeños hijos, desolados padres, y demás familia nuestro sentido pésame.

Por el ministerio de Instrucción pública le ha sido concedida una biblioteca á la Cámara de Comercio de Soria.

Los socios del «Centro Soriano de Madrid» van á llevar á cabo el plausible pensamiento de dar cinco funciones cómico-dramáticas en el salón-teatro del Casino de Numancia á beneficio de los pobres de nuestra capital, habiéndose de poner aque-

llas en escena los días 20, 21, 24, 26 y 29 del mes corriente. Les deseamos el mayor éxito.

Agradecemos al señor Gobernador civil señor Coello, la atención del envío de un ejemplar de los discursos pronunciados últimamente en las Cortes por su Jefe el ministro de la Gobernación señor Maura.

El día de San Antonio, 13 del actual, celebró su primera misa en el templo de Santa Clara de Palencia, nuestro jóven y estimado paisano don Julio Enciso y Garganta al que deseamos felicidad y prosperidades en la elevada misión del sacerdocio.

Anoche falleció á los 49 años de edad la soriana doña Martina Hernández García esposa de nuestro amigo y paisano don Cecilio Borque al cual y á sus nueve hijos acompañamos en la profunda pena que les aflige por tan dolorosa pérdida.

Mañana á las nueve de la misma, tendrá lugar el entierro de la finada. D. E. P.

Para el concurso agrícola que se celebrará en San Esteban de Gormaz (Soria) en Noviembre próximo, se han concedido 500 pesetas de subvención.

Por la Guardia civil del puesto de Alcubilla han sido detenidos dos jóvenes del pueblo de Bocigas como presuntos autores de un robo de comestibles en una tienda que en dicho pueblo tenía instalada el vecino de Langa de Duero don Baltasar de Pablo.

También han detenido á un pastor del expresado pueblo de Bocigas por hallarle en su rebaño cinco reses lanaras de procedencia que se cree ilegal.

La Compañía del ferrocarril de Soria anuncia la recogida de varios efectos que obran en sus almacenes hace un año y no los han retirado sus dueños.

A los suscriptores y compradores del *Anuario del Comercio* de este año, los señores Bailly-Bailliére é Hijos han regalado un magnífico mapa de España en colores, de 1 metro por 0'70. En vista del gran número de pedidos que de dichos mapas han recibido los editores, se ha hecho una tirada especial para la venta al precio de 2 pesetas lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores. El Mapa de España es el más completo que se ha publicado, por contener todos los ferrocarriles y carreteras que se han construido hasta fines de 1902.

En Soria se vende, Papelería de P. Rioja.

Esta noche sale para Madrid el Oficial de Telégrafos nuestro querido amigo don Dionisio Sanz Castillejo, que al reingresar en su destino, va á prestar sus servicios á la Central de Madrid, por lo que le damos la más cordial enhorabuena, así como á su querido padre nuestro particular amigo don Venancio Sanz.

El Colegio de farmacéuticos de esta provincia celebrará la junta general ordinaria anual, el día 27 del corriente en uno de los salones de la Excmo. Diputación provincial.

Ha fallecido en Zaragoza á la avanzada edad de 72 años la respetable señora doña Patricia Izquierdo, viuda del coronel Zumelzu, hermana del Ingeniero Jefe de montes de esta provincia don Alejandro y tía de los señores don Santiago Ceberio Izquierdo, don Maximino y don Emilio García.

Reciban nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Se acaba de terminar una curiosa estadística respecto al consumo del tabaco, y de la que resulta que el país de menos fumadores es España.

La cantidad se halla calculada por cabe-

za y por año, y figuran en primer término, los holandeses, con 6.400 gramos. Siguen luego: Estados Unidos, 2.010 gramos; Bélgica, 1.431; Australia, 1.400; Austria, 1.350; Noruega, 1.135; Dinamarca, 1.125; Canadá, 1.050; Francia, 967; Suecia, 940; Rusia, 910; Inglaterra, 680; Italia, 625, y por último, España, 550.

Se ha susurrado, si de la villa de Almarza se trajeron días pasados dos reses lanaras muertas, que fueron aforadas en Consumos y vendida la carne en Soria.

No nos cabe duda, que la Autoridad local y la Inspección de carnes habrán tomado las más rigurosas medidas para que tales casos no se repitan.

VICHI ETAT.—Véase el bonito anuncio en la cuarta plana.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas. —7—

## TRIBUNALES.

Por involuntario error en el ajuste del número anterior, dejamos de dar noticia del veredicto recaído en el juicio celebrado los pasados días, del pueblo de Duruelo, de cuya causa tenemos dada ya información á nuestros lectores.

Dicho veredicto que constaba nada menos que de doscientas seis preguntas, quizá resulte el más extenso que se haya escrito desde que se establecieron las Audiencias provinciales; fué de inculpabilidad para los veinticinco procesados, dictando el tribunal de derecho sentencia absolutoria con pronunciamientos favorables para todos ellos.

El pueblo de Duruelo ha vuelto así á su vida ordinaria, y no les deseamos á sus vecinos ni á ninguno tampoco de los pueblos pinarriegos, que por causas calificadas de sedición vuelvan á visitar los salones de la Audiencia.

\*\*

Para el día 22 del corriente está señalado primeramente el juicio oral ordinario, procedente del juzgado de Agreda, por delito de disparo, hallándose procesado Miguel Casado Rubio. Fué ponente el magistrado señor Roig, acusará el señor Fiscal y como coadyubante el abogado del Estado, siéndolo del defensor don José Cacho Molina y procurador don Laureano Hercilla. Hay citados ocho testigos.

Después, para el mismo día está también señalado otro juicio ordinario procedente del mismo juzgado, por amenazas, estando procesado Felix Borobia Fernández.

Ponente señor Roig, acusación señor Fiscal, coadyubante abogado del Estado, defensor Cacho Molina y procurador Aparicio. Testigos citados tres.

El día 23 tendrá lugar otro juicio ordinario, procedente del citado juzgado de Agreda, por desacato, estando procesado Fermín Sixto Sanz.

Fué ponente el señor Presidente de la Audiencia, acusarán los señores Fiscal y abogado del Estado, es abogado defensor el señor Cacho Molina y procurador Hercilla, habiendo citados once testigos.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Mañana jueves 18 á las diez de la mañana se celebrará en la Insigne iglesia Colegial la solemne fiesta de la Octava del Santísimo Sacramento, cuyo sermón predicará don Juan Plaza, Canónigo Magistral de la misma y á las cinco de la tarde saldrá la procesión según costumbre hasta el Arco del Collado, regresando á la Colegiata, asistiendo la banda de música municipal.

El viernes 19, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará igualmente en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las siete de su mañana, misa de comunión general para los Asociados y á las diez y media solemne función, estando de manifiesto S. D. M. durante la misa y sermón que predicará don Juan Plaza. A las seis de la tarde continuará la novena y terminada tendrá lugar la procesión por la carrera de costumbre, asistiendo á todos los cultos la capilla de la iglesia Colegial y á la procesión la banda de música.

El sábado 20 á las diez de su mañana se celebrará en la iglesia de Religiosas Clarisas solemne función que la misma Comunidad dedica al glorioso San Antonio de Padua, cuyo panegírico predicará su capellán don Pedro Herranz, canónigo de la Colegiata y á las seis de la tarde comenzará la novena á tan milagroso Santo.

El domingo 21 á las diez y media de su mañana, se celebrará en la iglesia de San Clemente la función anual que la Congregación de jóvenes, fundada en la misma, dedica á su patrono el Angélico joven San Luis Gonzaga, estando encargado de predicar su panegírico D. Hermenegildo Igea, y por lo tarde á las siete después de la novena tendrá lugar la procesión con la imagen del Santo por las calles de costumbre asistiendo los Congregantes con sus medallas y velas y la banda de música, terminando los cultos con la adoración de la santa reliquia como todos los días de la novena.

## Fiestas de San Juan en Soria

Vean ustedes la lista y no hay para que decir que las compras de los toros son casi á diario y en Valonsadero.

Van ya comprados los siguientes:

El de la Cuadrilla de San Miguel, toro Alegre, de mote; el de la de San Pedro, llamado Florín (eso es saber florear); el de la de Santiago, apellidado Pardo; el de la de Santa Catalina, Anónimo hasta ahora; el de La Mayor Jareño, hijo de una vaca pinariega de las más finas que se conocen, pastos adentro, y el de la del Salvador Barquero (no es pariente de Caamaño.)

Todos ellos de la propiedad del ganadero don Luis Aparicio.

También se han comprado el toro de la Cuadrilla de la Blanca, llamado Canario canario y como gojeará y el de la del Ro-sel, apodado Calvo, sin duda para que no le tomen el pelo y él pudiera tomárselo á algún coleta en la suerte de banderillas.

Estos dos toretes, de la propiedad de don Venancio Morales.

La Cuadrilla de San Clemente fué ayer al monte y se volvió sin realizar el trato.

Pronto se verificarán las compras de los toros que restan, y en tanto la gente se prepara para asistir á La Saca.

\*\*\*

Al dar tantos vivas y producirse el gozo que se produce al regreso de las Cuadrillas, cuando vienen de comprar los toros de Valonsadero, oímos la otra noche en la plaza de Herradores el diálogo siguiente:

—Oye tú, Melindres (la cosa era entre tres chicos de la blusa que van para toretes) si viniera á Soria el Rey pongo por caso y presenciara estas cabalgatas, y oye- ra tanto viva... y....

—Se quedaría... diciendo que somos muy felices los de la tierra de la mantequilla.

—Mejor fuera (objetó el Nises) que viniese cuando nieve, y así socorrería muchas necesidades...

—Vamos tras esos que largan la bota, dijo el Fresquito, que eso de venir á Soria los reyes va para largo, y con lo que más se disfruta es con una miaja de lo tinto. Arza pa lante, y á triunfar.

## Alcance Postal.

Madrid 16 Junio 1903.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

### Fracaso de los liberales.

Las enconadas divisiones á que están dando lugar las discusiones de actas en el Congreso de los Diputados, tuvieron ayer un final edificante, al tratarse de la de Estepa (Sevilla) por donde fué electo el candidato liberal señor Marqués de Paradas, contra el romerista señor Machuca. Ya en la Comisión de actas, se había dividido ésta, considerando á aquella de gravedad, por un voto particular y este prevaleció en la sesión de ayer, contra el dictamen de la Comisión favorable al marqués y fué proclamado el candidato romerista por 129 votos contra 64.

Tanto ha escocido el fracaso á los liberales que el Conde de Romanones, oficiando de Jefe, anunció que desde hoy se exigirá no comiencen las sesiones sin que asistan los diputados que previene el Reglamento y se pedirá además votación nominal para todas las actas.

### Sucesos de Valencia.

Los graves sucesos ocurridos el domingo último en Valencia, pueden sintetizarse diciendo que han sido tres dolorosas jornadas.

1.<sup>a</sup> En la redacción del periódico *El Pueblo* donde blanquistas y sorianistas se dieron de garrotazos y se oyeron tiros.

2.<sup>a</sup> En el paseo de la Alameda entre el carruaje en que iba el señor Soriano con sus amigos y otro ocupado por varios republicanos de La Unión, se cruzaron más de veinte disparos de armas de fuego, resultando algunos heridos.

Y 3.<sup>a</sup> Entre los dos Casinos republicanos, que están lindantes y tienen ventanas comunes, de las cuales partieron las agresiones á tiros, dando por resultado en las calles sustos, carreras, atropellos y una gran alarma en la población.

Tanto la prensa como el público, lamentan y condenan tales violencias considerando que ya es hora de cortarlas de raíz.

En la sesión del Congreso tratóse ayer ampliamente de estos sucesos y la minoría republicana se reunió después para tomar acuerdos que se espera den resultado para la terminación del conflicto. Hoy llegará á Madrid el señor Rodrigo Soriano.

### Huelga de agricultores.

Los agricultores jerezanos, declarados en huelga, discurren por las calles de la ciudad, en pequeños grupos y aptitud pacífica.

Todos los obreros de la fábrica de botellas «La Jerezana» han abandonado el trabajo.

Han acordado secundar la huelga, los albañiles, carpinteros, vidrieros y los obreros tipógrafos, proponiéndose también los anarquistas que sea rechazada por todos los trabajadores la comisión mixta designada para establecer un arbitraje que resuelva esta situación tan perjudicial y alarmante.

Fuerzas del ejército custodian los ganados y vigilan tanto la ciudad como los campos.

### Bases republicanas.

Para terminar la organización del partido republicano en España, se circularán á todas las provincias una allocución del Jefe del partido y las bases que han de regir para el funcionamiento de las Juntas provinciales, de distrito y municipales. Dichas bases que publican hoy *El Liberal* y *El País*, están comprendidas en veintidos artículos.

### El crimen de hoy.

Las juergas y escándalos promovidos en la romería de San Antonio, celebrada en el paseo de la Florida han tenido un sangriento remate esta madrugada.

Dos jóvenes, Rafael Corchón, albañil y Amalio Sanchez, barbero, en unión de dos mujeres de vida airada, cuestionaron por causa de ellas con otro llamado Pedro, el cual acometió al primero con una faca, produciéndole gravísimas heridas en la región costal. El agresor huyó, siendo trasladado el herido Rafael á la casa de socorro del distrito de Palacio donde continúa en gravísimo estado.

### El Rey de Servia.

Telegramas de París que se acaban de recibir, dan cuenta de la proclamación del Rey de Servia en favor de Pedro Kara-George-Vitch, verificada por la Asamblea Nacional, reunida ayer 15 en Belgrado.

La noticia de su proclamación la ha recibido en Ginebra, y redactó á continuación una proclama al pueblo servio dándole gracias, ofreciendo no guardar rencor á sus adversarios y respetar los derechos adquiridos de todos los funcionarios que permanezcan dentro de la nueva legalidad.

El jueves próximo saldrá para Belgrado por la vía de Viena.

### Lluvias torrenciales.

Durante cuarenta horas seguidas ha caído sobre Londres una lluvia torrencial, que ha inundado las calles convirtiendo algunas en ríos y ha anegado las vías férreas hallándose varias sin poder prestar servicio.

Muchísimos empleados y trabajadores no han podido salir de sus casas, las escuelas están cerradas y los negocios en suspenso.

Está visto que todo es grande en la Gran Bretaña, pero no tardarán muchas horas en remediar el desastre, para dedicarse tranquilamente aquel inmenso pueblo londinense á sus ocupaciones habituales.

De usted afectísimo,

El Corresponsal.

## Por Telégrafo.

Madrid 17, á las 12 m.

La huelga de Jerez se ha agravado de modo extraordinario preocupando al Gobierno y en Consejo de ministros han estado éstos ocupándose detenidamente de aquella.

En Bilbao ha llamado mucho la atención pública el suicidio de una preciosa niña de once años.

Acaban de recibirse despachos en los que se comunica que han ocurrido grandes inundaciones en varias ciudades de América.

El Corresponsal.

## Cartera del vecindario.

REMITIDO.

Señor Director del Noticiero.

Muy señor mío y paisano: (pues soy de Soria para lo que usted guste mandar.) Leí el otro día en su periódico algo referente á lo que sucede de no haber Cogedero de agua en el río Duero, próximo á las ruinas del ex-convento de San Agustín, y yo no quiero suponer que con las glorias—de las aguas por elevación—se les vayan las memorias á nuestros ediles, respecto á que la parte baja de la población no disfrute de esas fuentes que se llaman *discontinuas*; con grifo y demás adminículos, que se instalaron en varias plazas de la capital; pero entiendo que los vecinos del Puente, San Pedro, etc., debían disfrutar de un Cogedero de agua, del mencionado río, además de que también sean hijos de Dios y contribuyentes, los que ejercen el humilde oficio de aguadores.

Ello es, que el tal Cogedero ha desaparecido y allí no hay señales de que se vuelva á hacer, con planos ó sin ellos; y mucho menos con la correspondiente seguridad para no ir al fondo del agua y contarle la historia á los peces, los renacuajos ó las ranas, que quizá no faltan por allí con sus demás familiares *anfíbios*.

Se me podrá decir tal vez, que nunca con más *inoportunidad* que ahora se pueden pedir Cogederos, cuando vamos á tener aguas elevadas y abundantes hasta... la pared de enfrente.

Y á eso voy yó á parar, precisamente.

Todas las obras que se están llevando á cabo en el Castillo y el que fué Molino de Enmedio, lo indican así, (que tendremos agua,) y hasta creo que se haya dicho en la prensa local que durante las próximas Fiestas de San Juan se harían algunos ensayos con las bombas para dar el agua en los Paseos de la Dehesa ó sus inmediaciones.

Mi pregunta va á ser muy sencilla:—¿Cómo es que vemos, que todas esas obras van terminándose y no se vé en cambio por ninguna parte que la desviación del Arroyo de la Ciudad se lleve á efecto y con esa desviación la de arrojar también fuera de las aguas del río Duero las grasas que despiden las máquinas de la *Eléctrica de Soria*? —Yo no me meto á mas honduras porque ni soy anfibio ni apenas si sabría nadar si el agua me llegase al cuello, pero me ocurre preguntar eso, por si al agua no le favoreciesen los «perfumados» y los «sabo-

res» del dicho arroyo y las citadas sustancias.

Ya se yó, que se hacen análisis químicos (así creo que se llaman) y que hay filtros, etc. etc., que evitan esas cosas, pero... ¿no hay también análisis bacteriológicos (con permiso de las personalidades científicas sea dicho) que pudieran decirnos la última palabra acerca de las aguas potables por elevación?

—Todo esto, será hablar de *la mar*, mas que del río Duero, pero francamente, á mi pobre caletre no se le alcanza el porqué *filosófico* (?) de no estar llevándose ya á cabo la desviación del Arroyo de la Ciudad y... lo otro, *las grasas*, si tan pronto hemos de poder usar á satisfacción del agua *elevada*.

Y hasta tanto, al COGEDERO me atengo, ó mejor dicho, me atendería si lo hubiese, y conmigo algún otro ó algunos otros vecinos que lo deseen pedir, para bien general.

Perdone usted señor director que le haya molestado con estas mal perjeñadas líneas que le suplica publique en el *Noticiero* Suyo afemo. (EL CORRESPONSAL iba á decir.)

El más humilde De los vecinos honderos.

16 Junio 1903.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

### Don Jerónimo Farré Gamell

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida á los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903.)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este su más afectísimo, seguro servidor q. b. s. m.,

CAYETANO PARRA.

Su casa. Núñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer de uso esta carta, siu cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Soria solamente los días 22 y 23 del actual hospedado en la Fonda del Comercio donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

## Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgarrado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.<sup>o</sup> desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

## Guía de Ferrocarriles.

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

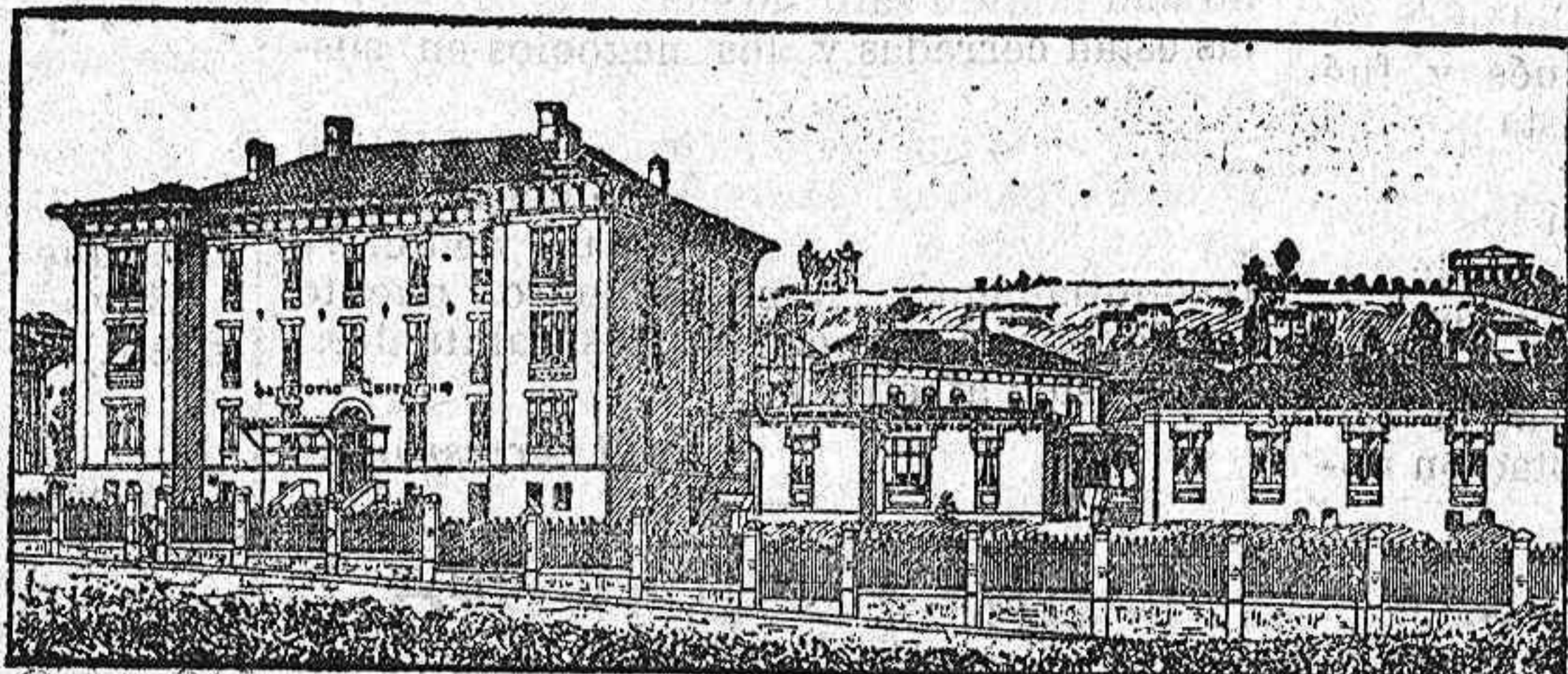
Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

-15-8

## Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

-23-

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)



SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

1-65



### "LA CATALANA," Compañía española de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Plaza del Conde de Gómara n.º 11.

23

**HARINA LACTEADA**  
para NIÑOS,  
Convalecientes  
y Ancianos.

# NESTLÉ

-19-

Fábrica de Gaseosas  
Modelo en su clase

DE

**Gonzalo Hermanos**  
ALMAZÁN.

Los dueños de esta acreditada casa ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que continúan elaborando sus reputadas gaseosas, tales como á la naranja, limón y zarza, bastante mejoradas á los años anteriores por haber aumentado y perfeccionado sus aparatos, permitiendo después de su bondad lo reducidísimo en sus precios los cuales no tienen competencia.

ADVERTENCIA.—Para evitar sean sorprendidos los consumidores, nuestras botellas llevan (para que no se confundan por otras) nuestro nombre en relieve y una etiqueta en amarillo y rojo.

A los consumidores de alguna importancia les haremos precios especiales.

Pídanse en todos los Cafés, Confeiterías y tabernas de toda la provincia.

Puerta de Herreros, 3.—ALMAZÁN.—a.

EN casa tranquila y bien situada, se desea una Señora ó matrimonio para prestarles cómoda y económica asistencia. En la administración de este periódico informarán.

3-3

### "EL PROCESO,"

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego  
**Hoy de Juan Lapuente**

Collado 86 y 88.—SORIA.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de «Lapuente y Modrego», y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuentan además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños, así en fino como en ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo,

—21— Juan Lapuente Muriel.

### LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000

Valores depositados en garantía: 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros:

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón.

SEGUROS

Incendios.—Marítimos.—Valores.  
Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR; San Esteban, 3.

-17-

INSTITUTO DE VACUNACION

DE

Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.

Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VIRUELA  
TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS (Antidiftérico=antitetánico= polivalente, normal ó fisiológico=artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1. Se remite por correo

-22-

### LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Claustrilla núm. 1, Soria

(Antigua Puerta del Postigo)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños; con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

-14-

Francisco Modrego Muñoz.

### LA NUMANTINA

Nueva industria soriana.—Gran Fábrica de bebidas gaseosas aromáticas, y agua carbónica de Seltz.—Montada con arreglo á los más modernos adelantos, por

Manuel García Cuartero

La perfección del aparato empleado para su obtención—que es el titulado EXPRESS—acompañado de sus innumerables accesorios, y que en conjunto constituyen lo que podemos llamar *la última palabra* en esta clase de maquinarias, unido á la pureza suma de las primeras materias, garantizan la absoluta bondad de los productos obtenidos, aunada ésta con la mayor economía posible, como podrán observar nuestros consumidores.

Para su endulzamiento hemos proscrito completamente la *sacarina*, cuerpo declarado *nocivo* por la Dirección general de Sanidad á virtud de informe emitido por el Laboratorio químico municipal de Madrid, empleando el jarabe confeccionado exclusivamente con azúcar de primera calidad, y por tanto no tenemos inconveniente en someter nuestras bebidas al más escrupuloso análisis.

Como aromatizantes tan solo hacemos uso de las *esencias concentradas* al mayor grado de integridad en su composición.

Los precios que esta fábrica fija son los siguientes:

Sifón 0,20 céntimos previo abono del casco.—Gaseosa, 0,15 id. id.

En los pedidos al por mayor habrá una rebaja considerable.

**Probad y os convenceréis.**

La fábrica se ha instalado en la PLAZA MAYOR núm. 13, y el despacho general en la PLAZA DE LA LENA núm. 4, tienda.—SORIA

ADVERTENCIA Con el fin de que nuestros consumidores no sean sorprendidos en su buena fe les advertimos que todas las botellas de esta fábrica llevan etiqueta azul con el nombre y marca de la misma.

2-25.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

### La Unión y el Fénix Español

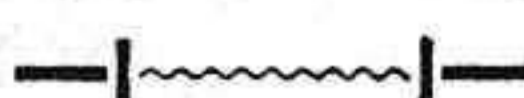
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—



Subdirector en Soria, don José Castelví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral. -23-